

NOVEDADES EN EL CENSO DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA DE 2001

VICENTE GONZÁLEZ PÉREZ*

Recibido: 15-2-05. Aceptado: 14-5-05. BIBLID [0210-5462 (2005-1); 36: 15-33].

PALABRAS CLAVE: Población de España, censo de población de 2001, novedades censales.

KEY WORDS: population of Spain, 2001 population census, new censal features.

MOTS-CLEFS: Population espagnole, recensement de 2001, nouveautés dans le recensement.

RESUMEN

El censo de población de España de 2001 ha introducido novedades importantes tanto en la información solicitada, como en las escalas de detalle con que se ofrecen los resultados. El texto destaca las principales acciones introducidas por el INE para superar los viejos problemas ligados a la realización de los censos: disminuir su coste económico, reducir los plazos para publicar los resultados y mejorar la aceptación social del censo. En segundo lugar se resalta la nueva responsable del aumento demográfico de España durante el último intercensal: la inmigración internacional. Por último se comentan algunas de las novedades y perfiles más destacados en los contenidos censales: el envejecimiento demográfico, población vinculada, las migraciones, los perfiles de los inmigrantes extranjeros, la población activa y ocupada, nivel de estudios y la movilidad de los estudiantes.

ABSTRACT

The 2001 census of the population of Spain contained important new features in terms of both the information requested and the detail of the results obtained. This paper highlights the main actions implemented by the National Institute of Statistics in order to overcome long-standing problems encountered when conducting censuses: reducing financial costs, shortening deadlines for publishing results and strengthening social acceptance of the census. Secondly, attention is drawn to a new factor which is responsible for the demographic growth in Spain during the preceding inter-censal period, namely international immigration. Lastly, some of the new features of the census contents and its most significant profiles are discussed: demographic aging, migrations, foreign immigrant profiles, active and employed population, level of education and student mobility.

* Departamento de Geografía Humana. Universidad de Alicante. vicente.gonzalvez@ua.es

RÉSUMÉ

Le recensement de la population espagnole en l'an 2001 a été rénové de manière importante aussi bien en ce qui concerne l'information à obtenir que les échelles de détail avec lesquelles les résultats sont affichés. Le texte met en relief les principales actions mises en place par l'INE (Institut National des Statistiques) afin de surmonter les anciens problèmes liés à la réalisation des recensements: la diminution du coût économique, la réduction des délais de publication des résultats, et l'amélioration de l'acceptation sociale du recensement. En second lieu on met l'accent sur la nouvelle responsable de l'augmentation démographique en Espagne durant le dernier intervalle inter-censitaire: l'immigration internationale. En dernier lieu on parle de certaines des rénovations et des profils les plus importants concernant les contenus du recensement: le vieillissement démographique, les migrations, les profils des émigrants étrangers, la population active disponible et occupée, le niveau d'études et la mobilité des étudiants.

Los Censos de Población y Viviendas de España de 2001 hacen honor al lema de este número monográfico de *Cuadernos Geográficos* y del IX Congreso de Población Española: *Nuevo siglo, nuevos datos, nuevos perfiles*. Así, un aspecto muy destacable del censo de 2001 son las numerosas peticiones de *información nueva introducidas en sus cuestionarios*, de un gran interés para planificar aumento de bienestar en la sociedad actual. Como ha ocurrido en censos anteriores, las preguntas diseñadas para cada nuevo censo deben incorporar las novedades censables que han surgido en la década anterior. Como geógrafos debemos felicitarlos por el interés del Instituto Nacional de Estadística —responsable del censo— *en enriquecer las informaciones censales disponibles para las escalas de mayor detalle*, es decir la municipal, ya utilizable, y las inframunicipales (entidades, núcleos, distritos y secciones), que estarán accesibles a finales de 2004. Asimismo esta última edición de los censos oficiales españoles —número 16 de los de población y sexto de los de viviendas—, ofrecen informaciones básicas que suponen *continuidad con los censos anteriores*. Con estas informaciones el censo de 2001 permite evidenciar rupturas o cambios trascendentes en variables fundamentales de la población española, que, a su vez, vislumbran nuevos perfiles en el futuro demográfico próximo.

Como afirma el INE en la Memoria del Censo (www.ine.es), la información a escalas de detalle tiene demanda creciente en los países más desarrollados, tanto para fines académicos como aplicados, que a su vez convergen en planificar mejor el bienestar de la sociedad. No obstante, información inframunicipal ya fue elaborada por los servicios estadísticos de determinadas Comunidades Autónomas con ocasión de los Censos de población y viviendas de 1990-91 (GARCÍA COLL, A.; SÁNCHEZ AGUILERA, D., 2001). Su utilización para la demografía aplicada y académica de las ciudades españolas, fundamentalmente a escala de barrios, ya hace décadas que fue emprendida por los geógrafos mediante la realización de atlas urbanos, como en los casos de Málaga (OCAÑA, M.^a C., 1984), Alicante (GOZÁLVEZ, V. (dir), 1987), Gijón (LÓPEZ, B., 1988), Madrid (BUENO, C. (coord.), 1992), Elche (LARROSA, J. A., 2000), etc. Más recientemente los demógrafos también desarrollan estudios aplicados a escalas de detalle (EGGERICKX, Th., 2003; ...). En cualquier caso, la ponencia «Microanálisis sociodemográfico de los espacios urbanos», presentada en el

citado Congreso, subraya el interés que para los geógrafos de la población tienen estas escalas y estudios (OCAÑA, C. 2005, BAGE, n.º 40, págs. 5-34).

Los comentarios que expondré a continuación estarán referidos sólo a los aspectos más novedosos del censo de 2001. En primer lugar se enumerarán los enfoques metodológicos introducidos por el INE para superar los viejos problemas ligados a la realización de los censos. Se resaltarán la nueva responsable del aumento demográfico del último intercensal: la inmigración internacional. El último, y más extenso apartado, se dedicará a comentar algunas de las novedades en los contenidos censales de 2001, pero también se resaltarán el perfil demográfico más problemático de la población española, el envejecimiento. Sin olvidar la novedad de una amplísima utilización de la escala municipal para ofrecer información censal, que surge como respuesta a las demandas de planificación y a la postre, como una de las justificaciones más decisivas para la continuidad de los censos tradicionales exhaustivos.

1. INTENTOS DE SUPERACIÓN DE LOS VIEJOS PROBLEMAS DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN

Como se especifica en la Memoria del Censo de 2001, el INE continúa esforzándose en superar los problemas que desde siempre han aflorado cada vez que se realiza un censo de población. Estos problemas se sintetizan en a) disminuir costes económicos, b) reducir los plazos para hacer públicos los resultados del censo y c) mejorar la aceptación social de los censos.

Entre las principales acciones realizadas por el INE para aminorar tales problemas en el censo de 2001, cabe destacar las que siguen:

- a) Para disminuir los costes económicos —el censo ha costado unos 166 millones de euros— se ha suprimido el recorrido específico para realizar el Censo de Edificios, incorporándolo al recorrido para realizar el Censo de Población y Viviendas. En los censos demográficos de 2001 han trabajado unas 42.500 personas contratadas, que han absorbido casi el 70% del presupuesto censal. El elevado coste económico del censo en recursos humanos, resalta la importancia que para el futuro puede tener la cumplimentación de las hojas censales por internet, posibilidad iniciada en este censo de 2001, pero sólo utilizada por 13.768 hogares españoles, es decir el 9,7 por 10.000, con la tasa más alta en Madrid, 29,1, y la más baja en Extremadura, 2,7 por 10.000.
- b) En el censo de 2001 se ha suprimido un considerable número de preguntas —29— respecto a los censos de 1990-91, aunque en parte compensadas por 15 preguntas nuevas, que atienden a prioridades consolidadas en la década anterior y que requieren una información exhaustiva como es la del censo. Otras 14 preguntas de las incluidas en los cuestionarios del censo de 1991, ahora han sido simplificadas. La supresión o simplificación de preguntas en los cuestionarios censales, el INE las justifica porque ya existe esa información en otras fuentes específicas propias o para no herir susceptibilidades en

los censados y así evitar problemas de aceptación social de los censos, y, obviamente, disminuir costes y ganar rapidez en la oferta de los resultados. El INE estima que estas supresiones y simplificaciones de preguntas, han reducido en un tercio la carga de trabajo de los censos de 2001 respecto a los de 1990-91.

- c) Para la reducción del periodo de tiempo entre la recogida y la difusión de la información censal, el INE resalta la utilización de avances tecnológicos importantes, aunque no se haya alcanzado la rapidez de difusión que logró en 1857 la Comisión de Estadística General del Reino —creada por R.D. de 3-XI-1856—, responsable del censo de 1857 que, realizado con fecha de referencia de 21 de mayo, fue publicado en 1858 (MELÓN, A., 1951).
- d) La relación negativa entre el elevado coste económico que conlleva la realización del censo y el envejecimiento de su información, dado su periodo decenal, ha originado especulaciones sobre la conveniencia del mantenimiento de los censos de población, al menos en sus planteamientos tradicionales de recogida de información exhaustiva o a todos los habitantes del país¹. En 1991 y 2001 la exhaustividad también se ha realizado en la explotación de los cuestionarios censales. El INE ha valorado positivamente ambas exhaustividades, pues garantizan la validez de las estadísticas a escalas de detalle, y éstas tienen demanda creciente en las sociedades desarrolladas. Así, estas demandas de información son las que reafirman actualmente la continuidad de los censos exhaustivos, tal como afirma el INE, mientras simultáneamente también defiende la mejora constante de los problemas de coste del censo, de su aceptación social y de la difusión rápida de sus resultados.

La publicación en España del Padrón continuo de habitantes desde 1998, que supone actualización anual de información demográfica básica, no entorpece

1. En el caso de Francia parece que su censo de población de 1999 será el último de los censos periódicos exhaustivos, pues se prepara su sustitución —ya con votación positiva del Parlamento realizada en 2002— por un censo parcialmente renovado por muestreo rotatorio cada año, aunque con el compromiso de no sobrepasar el coste del censo tradicional. El nuevo censo tiene como objetivos, entre otros, disponer de datos más actualizados y difundir los resultados disponibles a escalas geográficas adaptadas a las necesidades (Francia no dispone de Padrón de habitantes). Esta reforma radical del censo tradicional (LÉRIDON, H. *et al.*, 2000) ha suscitado en Francia opiniones críticas, como la publicada colectivamente por J. Dûpaquier y otros destacados autores franceses (J. Dupâquier, historiador; J. Cl. Chesnais, demógrafo; M. L. Lévy, estadístico; P. Merlin, urbanista; D. Noin, geógrafo) (2003). Estos autores señalan, entre otras limitaciones atribuibles al nuevo censo, la imposibilidad de realizar estudios por barrios en las ciudades a partir de información obtenida por muestreo, pues sólo a partir «de una observación detallada de los comportamientos locales se puede comprender un cierto número de transformaciones sociales en curso». «Es difícil explicar a la opinión pública, que un censo hecho por muestreo y en años diferentes —rotatorio en un espacio cada 5 años— puede ser tan fiable como el obtenido por una operación exhaustiva y simultánea». Los autores opinan que una reforma tan arriesgada como la propuesta por el INSEE, de llevarse a cabo, no debe aplicarse con la rapidez prevista, y concluyen «aún es tiempo de evitar una catástrofe técnica, que tiene riesgo de transformarse en catástrofe política. Sería prudente volver al censo tradicional, al menos para el próximo de 2006».

la continuidad del censo tradicional exhaustivo, pues éste proporciona una información muy amplia que es requerida para mejorar, entre otras, las políticas territoriales, sociales, económicas, educativas, etc.

- e) Una novedad del censo de población de 2001 ha sido el cuestionario censal personalizado. Este afecta positivamente a los tres problemas censales indicados al principio de este epígrafe, y, sobre todo, ayuda a mejorar la exactitud de las cifras de población del Censo y del Padrón continuo de habitantes. Este cuestionario personalizado fue entregado en cada hogar, y en él constaban preimpresos sus datos padronales existentes, es decir, lugar y fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad e información elemental sobre el título escolar o académico; el cuestionario padronal daba posibilidad de modificar los datos erróneos o incorrectos, de anotar el posible cambio de domicilio o la baja por defunción.

La confrontación de información entre el Padrón y el Censo —de los que son máximos responsables los Ayuntamientos y el INE, respectivamente— a que obliga la legislación vigente (R.D. 2612/1996 de 20 de diciembre sobre modificación del Reglamento de Población, BOE de 16-XI-1997), debe alcanzar la coincidencia total de las cifras de habitantes entre Padrón y Censo. En la actualidad esta posibilidad se ve perjudicada por la posible sobreestimación de las cifras del Padrón a resultas, sobre todo, de falta de anotación de bajas padronales que pueden perjudicar intereses económicos o políticos de los Ayuntamientos. De hecho, el INE considera que las cifras del Censo de 2001 son las que tienen «condiciones de mejor aproximación posible a la población residente en España en el momento a que van referidas» (INE, 2002, 7). Por ello las cifras del Censo son las que el INE utilizará para las distintas elaboraciones estadísticas (proyecciones de población, encuestas por muestreo, etc.). Sin embargo las cifras oficiales de población de España y de sus circunscripciones administrativas son las de las revisiones del Padrón de Habitantes a 1 de enero de cada año. De las cifras oficiales del Padrón se derivan hechos tan determinantes como designar el número de concejales u obtener la participación de los Ayuntamientos en los tributos recaudados por el Estado, lo que parece que, a veces, puede provocar discordancia entre el número de habitantes de ambas fuentes, con cifras más altas en los Padrones elaborados por los Ayuntamientos. Idénticas situaciones de sobreestimación de las cifras del Padrón respecto a las del Censo se han denunciado en otros países europeos, como en Bélgica, y siempre por los mismos motivos que benefician económica o políticamente a los Ayuntamientos (EGGERICKX, Th., 2003, 56).

El R.D. 2612/1996, de 20 de diciembre, señala que para que los Padrones reflejen la realidad, los Ayuntamientos deben «realizar sistemáticamente operaciones de muestreo y control, que deberán acentuarse en aquellos sectores susceptibles de una mayor movilidad de los habitantes». Por el contrario, la mayor movilidad de la población suele acentuar localmente el subregistro del censo, tal como fue señalado para Bélgica (EGGERICKX, Th.; BEGEOT, F., 1993), o sobreestimar la población de los inmigrantes extranjeros, a veces muy móviles (GOZÁLVEZ, V., 1993).

De hecho, las comunicaciones presentadas a esta ponencia por D. Godenau y S. Arteaga sobre la «Fiabilidad de las cifras censales y padronales en Canarias» y por J. Hernández sobre la «Evolución demográfica de Galicia en el intercensal 1991-2001», señalan llamativas diferencias en número de habitantes entre el Censo de población de 1 de noviembre de 2001 y el Padrón de habitantes de 1 de enero de 2002. Todas las Comunidades Autónomas españolas registran más población en el padrón que en el censo, desde el 1,0% en Castilla y León y en Asturias, hasta un 8,8% en Canarias y un 8,9% en Baleares, con una media para España de 2,4% —988.175 habitantes— más en el Padrón que en el Censo realizado 2 meses antes; las mayores diferencias a favor del Padrón coinciden con las Comunidades Autónomas que registran mayores movilidades de población.

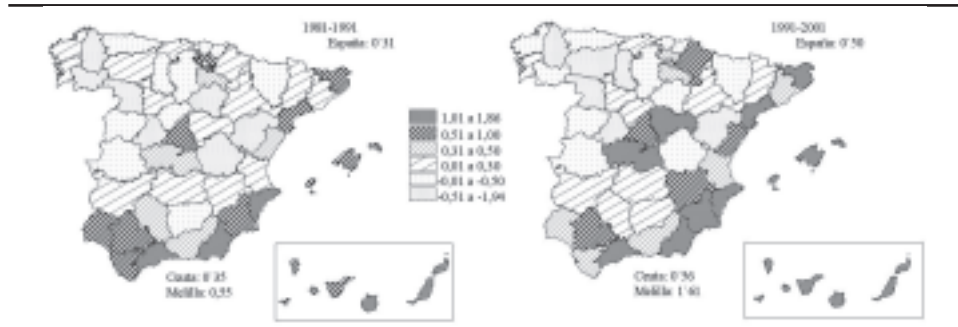
2. LA INMIGRACIÓN, NOVEDAD DEL CRECIMIENTO CENSAL

El censo de población de 1-XI-2001 registra 40.847.371 habitantes de derecho o con residencia habitual en España, que suponen una notable mejoría en el crecimiento demográfico nacional durante la última década: si en el intercensal 1981-91 la población creció un 0,31% anual, entre 1991 y 2001 lo ha hecho con 0,50% anual. Sin embargo, la novedad de este último incremento se encuentra en que se ha producido casi exclusivamente con la inmigración internacional (de extranjeros y en menor cuantía de españoles retornados), pues ésta representa el 85% de los casi 2 millones de habitantes ganados entre 1991 y 2001. En efecto, después del primer censo moderno de España realizado en 1857, los incrementos demográficos de todos los intercensales siempre tradujeron con fidelidad las cifras del saldo natural. Por el contrario, el saldo migratorio internacional neto siempre había sido negativo hasta 1991. Así, el saldo natural de España alcanzó 1,5 millones de habitantes durante 1981-90, por sólo 300.000 en 1991-2000; por el contrario, el saldo migratorio neto internacional fue negativo en 1981-90 (-275.630 habitantes), mientras suma 1,7 millones en 1991-2000.

Este crecimiento demográfico intercensal ligado al incremento de la inmigración internacional y al deterioro del saldo natural, provoca un recrudescimiento de los desequilibrios en la distribución espacial de la población española: por una parte, 17 provincias de la mitad norte peninsular han disminuido sus censos demográficos durante la última década (fig. 1, 2 y 3), mientras en el extremo opuesto otras 16 provincias han crecido por encima de la media nacional —0,50% anual—: Madrid y «su expansión» en Toledo y Guadalajara, la mayor parte del litoral mediterráneo, los archipiélagos y las provincias de la cabecera del valle del Ebro. Así, durante el último intercensal los incrementos demográficos se superponen a las áreas de mayor desarrollo económico ya dibujadas en los años 1960 y 1970, pues al mismo tiempo que éstas continúan atrayendo inmigración desde las regiones españolas con menos creación de empleo, también concentran la inmigración internacional.

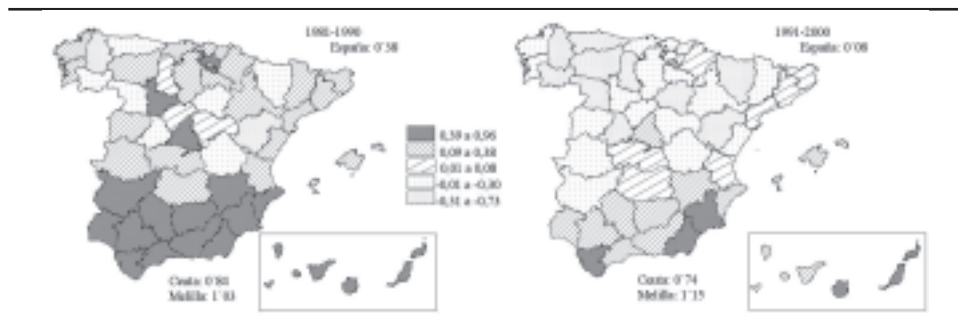
La comparación de los mapas de densidades demográficas de 2001 (fig. 4) y los de las variaciones de la población censal y de sus componentes —saldo natural y saldo migratorio—, subrayan altas disparidades demográficas crecientes en España, pues las provincias menos pobladas y en regresión demográfica, también acumulan el resto de

Fig. 1. *Tasas de variación anual media de la población de las provincias españolas (%)*



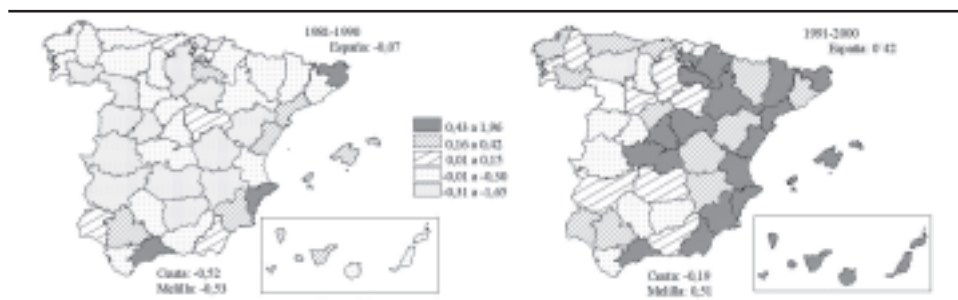
Fuente: INE, Censos de la población de España de 1981, 1991 y 2001.

Fig. 2. *Tasas de variación anual media debidas al saldo natural de la población de las provincias españolas(%)*



Fuente: INE, *Censos de la población de España de 1981, 1991 y 2001.*

Fig. 3. *Tasas de variación anual media debidas al saldo migratorio de la población de las provincias españolas(%)*



Fuente: INE, *Movimiento natural de la población de España, 1981 a 2000.*

Fig. 4. Densidad de población en 2001 (habit./Km)²

Fuente: INE, *Censo de la población de España*, 2001.

indicadores demográficos y económicos negativos. Estos desequilibrios en el reparto territorial de la población española, sin duda se acrecentarán en el futuro próximo debido a las tendencias demográficas hacia la urbanización creciente, a lo que ayudará la inmigración internacional que se concentra en las grandes aglomeraciones. Por el contrario, las regiones rurales aisladas respecto a las áreas urbanas, con densidades demográficas ya muy bajas y con indicadores demográficos negativos —envejecimiento, saldo natural negativo, saldo emigratorio—, parece que continuarán perdiendo población. No obstante, como se indica en la comunicación de A. García y D. Sánchez, «La población rural en Catalunya: entre el declive y la revitalización», durante los años 1990 muchos municipios rurales han dado un giro positivo a su tendencia demográfica negativa tradicional, lo que es debido fundamentalmente a sus saldos inmigratorios —de extranjeros y de migraciones internas— por motivos residenciales y también como resultado de las políticas de desarrollo local. Parecidas conclusiones se observan en los municipios de Castilla-La Mancha más cercanos a Madrid, según la comunicación de M.^a L. Campos y M.^a C. Sánchez, o en el área rural de la «Montaña» de Alicante (CORTÉS, C., 2004).

Las comunicaciones sobre la evolución demográfica reciente de Canarias (ALVAREZ, A.; HERNÁNDEZ, J.; SIMANCAS, M.) (DÍAZ, R.; PARREÑO, J. M.), por una parte, y las de Castilla-La Mancha (SANTOS, J. F.) y Galicia (HERNÁNDEZ, J.), por otra, ilustran con detalle las tendencias divergentes del crecimiento demográfico entre las provincias españolas y sobre todo entre las áreas urbanas y las áreas rurales alejadas de la influencia urbana.

Estas evoluciones geodemográficas divergentes sin duda acrecientan el interés de las informaciones que proporciona el censo de población de 2001, pues su actualidad, nuevos contenidos y la importancia dada a las escalas locales para ofertar información, permitirán activar con más efectividad políticas de ordenación del territorio a escalas variadas y así restablecer equilibrios geodemográficos, económicos y sociales, dentro de los valores aceptados por la sociedad actual.

3. NOVEDADES Y PERFILES MÁS DESTACADOS EN LOS CONTENIDOS CENSALES DE 2001

La presentación de los contenidos censales que realiza el INE en la Memoria de los censos, tiende siempre a mejorar su aceptación social y a justificar su elevado coste económico. Para ello el INE enumera las variadas utilidades científicas y sobre todo aplicadas que pueden extraerse de cada una de las preguntas que se han incluido en los cuestionarios censales: padronal preimpreso, de vivienda, de hogares e individuales de estudio y de trabajo; estos últimos sólo para los censados que tienen 16 o más años de edad.

Como he avanzado anteriormente, por imperativos de espacio, sólo haré breves referencias a los nuevos contenidos que se han introducido en el censo de 2001, así como a los cambios demográficos más trascendentes. Los comentarios están referidos a parte de los cuadros censales elaborados por el INE y publicados en su web (www.ine.es). Se utilizarán los datos del conjunto nacional y también los de los municipios, al objeto de llamar la atención sobre las amplias posibilidades que ofrecen para realizar estudios geográficos de la población a partir del censo de 2001. A su vez, estos estudios académicos y aplicados beneficiarán el valor social de nuestra disciplina y contribuirán a la justificación del gran esfuerzo organizativo, económico y estadístico que supone la realización de un censo demográfico.

En total, son 234 los cuadros del Censo de 2001 preparados por el INE referidos a las «personas», de los que 86 tienen información a escala nacional, 83 a escala provincial y 65 para cada uno de los municipios. Estos últimos suponen una información estructural sobre las personas mucho más rica que en los censos de 1991 y 1981, que son los dos únicos del siglo XX que habían ofrecido esta información para todos los municipios españoles; en concreto el censo de 1991 sólo publicó 9 tablas sobre la estructura de la población de cada uno de los municipios.

3.1. *Las características demográficas básicas*

En este apartado el censo ofrece información sobre sexo, edad, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil y conocimiento de la lengua propia en el caso de las Comunidades bilingües. En este como en otros apartados, los cuadros nacionales y provinciales coinciden en sus enunciados y contenidos; los cuadros elaborados para cada uno de los municipios de cada provincia son, obviamente más simples ya que no admiten cruces de variables, y con frecuencia pueden tener informaciones específicas en función de los destinatarios municipales. Así, el primer cuadro de este apartado en su escala municipal ofrece la población vinculada, distinguiendo la residente y la no residente, en ambos casos según sus componentes: reside en el municipio, trabaja allí, estudia allí, tiene segunda residencia allí. Al nuevo concepto de población residente y a su alcance, J. Vinuesa dedica su comunicación presentada a esta ponencia, «De la población de hecho a la población vinculada». La población vinculada sustituye ventajosamente a la población de hecho, presente en todos los censos españoles entre

1877 y 1991. Así, mientras la población de hecho hacía referencia a una «vinculación» con el municipio que podía ser sólo momentánea, la actual población vinculada no residente, indica lazos o vinculaciones permanentes con el municipio, pues lo es porque trabaja allí, estudia allí o tiene allí una residencia secundaria. Según se indica en dicha comunicación, la población vinculada no residente suma en los municipios españoles un total de 5.079.853 habitantes por motivo de trabajo, 1.190.915 por motivo de estudios y 5.351.384, por posesión y uso de segunda residencia.

Entre los nuevos perfiles que se consolidan en la población española, tiene especial relieve la estructura por edad, en tanto nos informa sobre el descenso de los nacimientos, la población en edad laboral, la población en edad de jubilación y la prospectiva de la estructura por edades, en la que destaca la rapidez y prolongación del envejecimiento.

Como es conocido, el envejecimiento es inevitable y deseado como resultado del bienestar en las sociedades desarrolladas. No obstante, también se señalan sus posibles efectos desfavorables en las actuales estructuras económicas y sociales, sobre todo cuando el envejecimiento se produce de manera brusca, y acentúa los desequilibrios entre población económicamente activa y población jubilada. En este sentido hay que recordar que el funcionamiento de los sistemas sociolaborales actuales se ha realizado con poblaciones «progresivas», es decir con poblaciones en crecimiento, sobre todo en el grupo de adultos (activos) y de jóvenes (futuros activos), mientras según muestra el perfil de la actual pirámide demográfica, la evolución durante el próximo medio siglo se prevé con estancamiento y/o regresión de la población en edad activa y aumento acelerado de la población con más de 65 años de edad. Al envejecimiento contribuirán la permanencia de tasas de fecundidad bajas y el aumento de la esperanza de vida, que afectará a las voluminosas generaciones que en 2001 tienen entre 25 y 40 años de edad (fig. 5), es decir los nacidos entre 1960 y 1976, con lo que la elevada natalidad de aquéllos años ayudará a acelerar el envejecimiento entre 2020 y 2050. Así, la tasa de población con 65 o más años de edad en 1981 incluía al 11,2% del total y en 2001 al 17,0%, mientras que para 2050 las hipótesis medias realizadas en 2001 por Naciones Unidas prevén para España la tasa de envejecimiento más alta de Europa, con un 35% (SARDON, J.P., 2004:329). En 2001 la proporción de viejos en España supera ampliamente a la de jóvenes con menos de 15 años de edad, que es de 14,52%, lo que supone un índice de 85 niños menores de 15 años por 100 mayores de 65 años.

La intensidad del envejecimiento en España también queda patente en la edad mediana de la población, es decir la edad que divide en dos partes iguales al conjunto de habitantes:

<i>Censo</i>	<i>Edad Mediana</i>	<i>Incremento intercensal en años</i>
1960	29,5	
1970	30,2	0,7
1981	30,8	0,6
1991	33,9	3,1
2001	38,0	4,1

No obstante, los efectos económicos del envejecimiento demográfico (falta de mano de obra, aumento del gasto público en pensiones y sanidad, deterioro de la relación contribuyente-jubilado, etc.) pueden encontrar alternativas, entre otras, en el aumento de la tasa de actividad laboral femenina y, sobre todo, por la inmigración de trabajadores extranjeros. No obstante, «la salud por la inmigración» al envejecimiento demográfico despierta, en la sociedad actual, recelos y dudas a sus posibilidades de cubrir todo el déficit demográfico del envejecimiento (PARANT, A., 2000; THUMERELLE, P. J., 2000).

Por otra parte, los efectos desfavorables del envejecimiento en la sociedad española no son sólo los directamente económicos, sino que también están relacionados con la atención a los mayores, dada su dependencia física, sobre todo en los que superan los 75 años de edad —el grupo con mayor incremento—, su frecuente soledad en el hogar a esas edades, y las nuevas estructuras familiares (más hogares monoparentales, asalariados los dos cónyuges, menos posibilidades de solidaridad intergeneracional...) (ABELLÁN, A., 1999).

Así pues, los efectos económicos y sociales del envejecimiento acelerado e intenso se perfilan como uno de los cambios demográficos más trascendentes para España en las próximas décadas, pues pueden necesitar nuevas políticas económicas, sociales e inmigratorias, entre otras.

3.2. Las migraciones y los extranjeros

Sobre migraciones el INE ha diseñado 11 cuadros para cada una de las escalas nacional y provincial y 12 para los municipios. A los anteriores hay que añadir otros 25 cuadros dedicados a los aspectos estructurales de la población extranjera, aunque sólo para las escalas nacional y provincial. Así, el protagonismo social y político que han alcanzado las inmigraciones y los extranjeros en España se ve perfectamente reflejado en el censo de 2001: ambos conceptos, migraciones y extranjeros, ocupan el 42% de los cuadros nacionales elaborados por el INE, el 43% de los provinciales y el 18% de los municipales. Esta atención destacada a las migraciones y a los extranjeros es acorde con la primacía que también les conceden los estudios de población. Así, en los 15 primeros años (1983-1998) de la revista *Espace.Population.Sociétés* se han publicado más de 500 artículos de investigación, de los que el 20% del total han tratado temas sobre migraciones, algo más de la mitad sobre las internacionales y los extranjeros. Parecida importancia relativa alcanza el estudio sobre migraciones según la *Revue des revues démographiques*, pues de 3.530 artículos reseñados entre 1990 y 1993, pertenecientes a 89 revistas de 32 países, el 19% se dedicaron a migraciones, sobre todo a las internacionales (13%). En esta misma tendencia, de las 21 comunicaciones presentadas a esta ponencia, 8 están dedicadas a migraciones e inmigrantes, sobre todo a los extranjeros.

Una atención destacada hacia las migraciones y los extranjeros ya se implantó en el censo de población de 1991, cuando la llegada a España de extranjeros no comunitarios se había convertido en tema de preocupación y debate político y social. Con

anterioridad, los censos españoles de población dedicaron atención menor a las migraciones: entre los de 1920 y 1960 las migraciones interiores sólo se podían medir con datos de lugar de nacimiento y lugar de residencia. A esta información, el censo de 1970, después de una década de intenso éxodo rural, añade una nueva pregunta sobre la residencia en la fecha del censo de 1960, y si era distinta, en qué fecha trasladó su residencia al domicilio ocupado en 1970. Estas preguntas se mantuvieron en el censo de 1981, pero ahora con una explotación mucho mayor de estas preguntas, sobre todo por la información sobre la estructura de los migrantes.

Los cuadros sobre migraciones en el censo de 2001 están dedicados con preferencia a las migraciones interiores. Una novedad en la presentación de los cuadros que informan sobre los municipios de origen y de destino de los migrantes, es la «corona» de las capitales y «resto» de municipios según cuatro umbrales demográficos. Con este nuevo concepto se puede atender parcialmente a la aspiración de muchos investigadores que utilizaban el concepto «relocalización» para las migraciones intermunicipales dentro de las áreas metropolitanas (FERIA, J. M.; PEDREGAL, B., 1999). Sin embargo el concepto de «corona» utilizado en los cuadros del INE, se refiere sólo a los municipios limítrofes con la capital, con lo que resulta una delimitación espacial insuficiente como espacio de migraciones en torno a una capital; una delimitación de cada área urbana y/o metropolitana hubiese sido más satisfactoria.

No obstante, esta limitación del concepto «corona» cuando se ofrece información nacional, queda en parte compensada cuando los cuadros son de escala municipal: aquí se distinguen migraciones desde la capital a su corona, desde ésta a la capital, entre los municipios de la corona y entre la corona y el resto de municipios de la provincia. Estas nuevas agrupaciones de municipios para estudiar las migraciones intraprovinciales, son acordes a las tendencias registradas durante la última década, cuando han crecido mucho las migraciones intraprovinciales o de corta distancia, en detrimento de las migraciones interprovinciales y de larga distancia, que fueron las predominantes durante los años 1960. Así, las migraciones intraprovinciales fueron el 40% de las migraciones interiores de España durante la década 1961-1970 (según el censo de población), pero después de su incremento iniciado durante los años 1980, en 1997-2001 estas migraciones intraprovinciales son el 65,4% de todas las interiores —cifras que probablemente son inferiores a las ofrecidas por la Encuesta de Variaciones Residenciales que elabora el mismo INE—.

Así, el predominio de las migraciones interprovinciales en los años 1960, a resultas del éxodo desde áreas de economía agraria a otras de economía industrial y terciaria polarizada, ha seguido otra etapa de predominio de migraciones intraprovinciales, que obedecen en alta proporción a los cambios residenciales dentro de las áreas metropolitanas, a favor de las periferias de las capitales. Así, se expanden las áreas urbanas difusas, se valora el medio ambiente para las nuevas residencias y entran en edad de movilidad residencial las abultadas generaciones nacidas antes de 1976. Estos jóvenes son, sin duda, los más proclives —por economía, movilidad y valoración del medio ambiente— a buscar residencia en las periferias urbanas. Por otra parte, el aumento de las migraciones de corta distancia en los últimos años también es hecho común en Europa occidental (THUMERELLE, P. J., 1999). El estudio de las migra-

ciones interiores en el censo de 2001 se puede enriquecer notablemente con los migrantes clasificados según una detallada estructura de su hogar.

España ha registrado durante la última década una intensa inmigración de extranjeros no comunitarios. Según el censo de 2001 en España residían 2.456.948 inmigrantes que habían vivido en el extranjero, de los que 908.007 eran españoles y 1.548.941 extranjeros; de estos inmigrantes, han llegado a España durante el último quinquenio (1997-2001) el 15% de los españoles (123.883) y el 55% de los extranjeros censados (982.313). Esta reciente intensidad de la inmigración extranjera, junto a los problemas políticos, laborales, sociales o de integración que les afectan, explican la prioridad censal dada a estos flujos y sobre todo al conocimiento de las estructuras de la población extranjera. No todos los flujos alcanzan la misma intensidad de llegadas durante el último quinquenio (1997-2001): en estos años han llegado a España el 51% de los africanos censados (329.695, de los que 244.630 son marroquíes), el 69% de los europeos del Este (151.222, de los que 56.873 rumanos, 25.588 búlgaros, 21.507 ucranianos), y el 68% de los latinoamericanos (602.417 censados, de los que 213.965 ecuatorianos, 158.164 colombianos). Los residentes en España con nacionalidades del resto de la Unión Europea (de 2001) suman 357.974.

El conjunto de los extranjeros tienen un reparto por sexo bastante equilibrado —52% son varones— y su estructura por edades es muy joven: el 56% tiene entre 16 y 39 años de edad, más otro 15% (230.000) son niños menores de 16 años de edad, que se encuentran en fuerte proceso de incremento (GOZÁLVEZ, V., 2004) (VALERO, J. R., 2002).

El conjunto de la población inmigrante de España durante los últimos 5 años (1997-2001) suma 3.574.271 habitantes, de los que el 49,3% son inmigrantes intraprovinciales, el 34,5% es inmigrante desde el extranjero, un 19,9% procede de otra Comunidad autónoma y el 6,2% de otra provincia de la propia comunidad. Es decir, en España se han consolidado dos tendencias migratorias inauguradas con fuerza al inicio de la década de los noventa: por una parte, las migraciones de corta distancia o intraprovinciales, y por otra la inmigración internacional.

La estructura de la población extranjera censada en España en 2001, se ofrece con un detalle inédito en nuestras estadísticas. Así, 13 de los 25 cuadros elaborados por el INE a escala nacional ofrecen su información para cada una de las 184 nacionalidades recogidas en el censo (45 países europeos, 41 asiáticos, 53 africanos, 35 americanos y 10 oceánicos). De estos 13 cuadros, 7 informan sobre la actividad y la ocupación, y el resto sobre la estructura por edad, sexo y nivel de estudios, problemas de la vivienda, su régimen de tenencia estado del edificio donde viven e instalaciones del edificio. Los otros 12 cuadros sobre los extranjeros cruzan informaciones que incluyen al conjunto de los extranjeros, pero de ellos 7 están referidos a los extranjeros ocupados. Hay pues una preocupación dominante en el censo oficial de España, conocer la vida laboral de los extranjeros, lo que es básico para las políticas de inmigración y de integración de los inmigrantes. La información municipal sobre las migraciones de extranjeros es escasa, y casi nula la información sobre sus estructuras.

De acuerdo con lo esperado de la inmigración laboral que recibe España, las tasas de actividad de los extranjeros extracomunitarios son mucho más altas que las de los

españoles, tanto en varones como en mujeres. El conjunto de los españoles censados tienen tasas de actividad del 55,6% (sobre población de 16 y más años de edad), mientras los extranjeros alcanzan el 70,0%, que sube al 76,1% en los africanos, al 77,4% en los asiáticos y al 78,3% en los sudamericanos, aunque las tasas de los extranjeros resultan sobrevaloradas respecto a la de los españoles debido a la escasa población de 65 y más años de edad entre los extranjeros no comunitarios, 2,2% frente al 17,5% en los españoles. Entre los varones, las tasas de actividad de los extranjeros alcanzan el 80,4%, frente al 68,2% de los españoles, mientras las tasas femeninas son el 58,7% y 43,7%, respectivamente. Las tasas de paro laboral de los extranjeros también son más elevadas que las de los españoles, pues han de hacer frente a variados aspectos negativos para su vida laboral; las diferencias, sin embargo, son menores que en las tasas de actividad. Así, el paro entre los españoles afecta 11,1% de los varones activos y al 18,7% de las mujeres, mientras en los extranjeros estas tasas son 16,1% y 19,2% respectivamente.

Los 763.324 extranjeros ocupados según la autodeclaración al censo, se distribuyen un 11,4% en el sector primario —6,3% en el conjunto de España—, un 29,4% en el secundario —30,1% en el total de España—, de los que más de la mitad —17,2%— trabaja en la construcción —11,7% en el total de España—, y un 59,2% en el sector terciario —63,6% en el total de España—, donde los extranjeros destacan en hostelería, 12,8% —6,2 en el total de España— y en actividad en los hogares, 12,7% —2,3% en el total de España—. Aunque no descendamos al detalle ocupacional, resalta la escasa cualificación de los empleos que ocupan los extranjeros no comunitarios que trabajan en España: agricultura, construcción, hostelería y hogar son sus ocupaciones más frecuentes, pues éstas suman el 54,2% de todos sus empleos.

Las horas habitualmente trabajadas durante la semana, que es novedad como información censal, también ofrecen diferencias entre extranjeros y total de censados, que resultan laborablemente negativas para los extranjeros. Así, trabajan hasta 30 horas semanales el 14,4% de los extranjeros ocupados, frente al 11,0% del total de censados; por el contrario, trabajan 46 o más horas el 15,4% de los extranjeros y el 11,9% del total de censados. Es decir, los extranjeros alcanzan mayores proporciones con horarios excesivos, y también tienen mayores proporciones con horarios insuficientes para alcanzar salarios satisfactorios, sobre todo si tenemos en cuenta sus frecuentes trabajos no especializados.

Tanto de la información laboral de los extranjeros que hemos reseñado, como de otras informaciones significativas, como la alta proporción que reside en viviendas de alquiler —58% de los extranjeros, 9% de los españoles—, se deduce la importancia de las carencias que soportan los inmigrantes, que sin duda influyen negativamente en sus posibilidades de integración en la sociedad española, tal como manifiestan explícitamente los inmigrantes —y también los españoles— cuando son encuestados sobre estos extremos (GOZÁLVIZ, V., 2003b).

Resulta llamativa la comparación de españoles y extranjeros cuando los censados analizan los problemas de sus viviendas. De los 7 problemas enumerados en el Censo (ruidos exteriores, contaminación o malos olores, poca limpieza en las calles, malas comunicaciones, pocas zonas verdes en la zona, delincuencia o vandalismo en la zona, falta de

servicio o aseo dentro de la vivienda), en los 6 primeros los españoles están bastante más descontentos que los extranjeros, lo que sin duda es atribuible al mayor nivel de exigencia de los españoles, con diferencias máximas en la poca limpieza de las calles, denunciada por el 33,4% de los españoles y sólo por el 26,3% de los extranjeros. Parecidas anomalías perceptivas que en los inmigrantes extranjeros, se observan en los analfabetos españoles. Así, pese al indudable interés que tiene esta pregunta sobre los problemas de las viviendas de los censados, su inclusión en el Censo puede ser discutible dado que las respuestas tienen un acusado componente subjetivo. No obstante, también es preciso resaltar que esta pregunta puede tener una influencia muy positiva en las políticas municipales para la corrección de los problemas enumerados. Además la escala municipal puede acrecentar notablemente la homogeneidad de los censados, y con ello ganar objetividad las respuestas, como se deduce de la comunicación de F. Abad a esta ponencia sobre la calidad de las viviendas en los municipios de la provincia de Granada.

El «doble censo» de 2001 dedicado a los extranjeros que residen en España tiene múltiples justificaciones, entre las que cabe destacar las siguientes: las situaciones de rechazo que con frecuencia padecen en España los inmigrantes extracomunitarios, sus dificultades en el mercado laboral español, los problemas para su integración en la sociedad española, su fuerte incremento en España sobre todo en las regiones económicamente más dinámicas, los continuos debates políticos y sociales que genera la inmigración extracomunitaria actual y futura, las elevadas cifras de inmigrantes en situación irregular, continuamente acrecentados pese a las repetidas regularizaciones extraordinarias, o la voluntad de permanencia indefinida en España para la mayoría de los inmigrantes extracomunitarios (GOZÁLVEZ, V., 2003a; 2003b; 2004).

Aunque es muy rica la información recogida en el censo de población de 2001 sobre los extranjeros residentes en España, las respuestas a interrogantes como los enumerados, continúan haciendo necesarias la realización de variadas encuestas a los inmigrantes y también a los propios españoles respecto a los colectivos extranjeros. Las políticas de inmigración o las posibilidades y problemas de integración de los inmigrantes, exigen profundizar con encuestas en aspectos complejos y de máxima trascendencia, como son, entre otros, los proyectos migratorios de los propios inmigrantes y de sus hijos, o en qué situación son percibidos —por los inmigrantes y por los españoles— muchos de los indicadores de su integración en la sociedad española.

3.3. *Población activa y ocupada*

La población activa y ocupada son el apartado al que el censo de 2001 dedica más cuadros, sobre todo a los ocupados: 17 cuadros para los totales nacionales y de las provincias, y 13 para los municipios; parte de esta información ya ha sido reseñada en el punto anterior.

Entre la información nueva, 5 cuadros analizan las horas semanalmente trabajadas, cruzadas con información sobre ocupación, actividad del establecimiento y situación profesional. De los 16.329.713 de ocupados que registra el censo, el 11% trabaja hasta 30 horas semanales, mientras el 12% trabaja 46 o más horas semanales; casi dos tercios

de los ocupados trabajan horarios normales, entre 36 y 40 horas. Los «trabajadores no cualificados» destacan por sus horarios escasos —trabajo o tiempo parcial— pues son el 19% los que trabajan hasta 30 horas semanales; por otros motivos, estos horarios reducidos son frecuentes entre el profesorado de enseñanza media. Por el contrario, los horarios excesivos —46 o más horas— afectan más a los directores de empresas y de administraciones públicas —al 27%—, a los trabajadores de la agricultura y la pesca —al 33,5%—, a los de hostelería —25%— y sobre todo a los gerentes de empresa, entre 30 y 54% de estos profesionales. Entre el 76% y el 80% de los trabajadores de la industria y de la construcción, tienen horarios normales de 36-40 horas semanales.

Aunque la movilidad por motivos de trabajo se ofrece como información nueva en el censo de 2001, preguntas censales muy similares ya fueron hechas en los cuestionarios del censo de 1981, pero nunca fueron explotadas. El tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo desde el propio domicilio, no suele ser excesivo, pues el 80% tarda menos de 30 minutos —un solo trayecto—, con la frecuencia más alta entre 10 y 20 minutos (un tercio); tiempo superior a una hora sólo afecta a menos del 4% de los ocupados. De los 14.220.985 de trabajadores que se desplazan al trabajo desde su domicilio, la mitad lo hace conduciendo su coche particular. Los cuadros municipales sobre movilidad con motivo del trabajo, reproducen las informaciones principales que se ofrecen a escalas nacional y provincial. En los municipios, para conocer el lugar de trabajo respecto al de residencia se ofrecen 7 posibilidades, 10 para el medio de desplazamiento y 8 para el tiempo de desplazamiento.

3.4. *Estudios y estudiantes*

Para conocer el nivel de estudios alcanzado, el INE ha elaborado un interesante cuadro comparativo por edad (a partir de los 16 años) y por nacionalidad (ésta sólo a escala continental). Así, son analfabetos el 2,51% de los españoles; entre los extranjeros sólo los africanos ofrecen una situación deplorable, con el 11,2% de analfabetos, mientras el resto de nacionalidades continentales tienen tasas mucho más bajas que las de los españoles: 1,01% los sudamericanos, 1,18% los Comunitarios y 1,31% los del resto de Europa, aunque estas diferencias quedan en parte explicadas por la diferente estructura por edades de españoles y de extranjeros, pues los analfabetos se concentran en las edades superiores a los 65 años (17,5% en los españoles, 2,2% en los extranjeros no comunitarios). Los que han alcanzado formación de segundo grado ofrecen las mismas pautas: 47,8% los españoles, 33,6% los africanos, mientras el resto de extranjeros parecen estar bastante más instruidos que los españoles, sobre todo los sudamericanos que alcanzan un 61% en este nivel. Lo mismo sucede con los que poseen licenciatura universitaria: 6,3% de los españoles, 2,1% los africanos y un 13,1% entre los europeos no comunitarios, que son los que alcanzaron la tasa más alta; los europeos también doblan la tasa de los españoles en títulos de doctorado, 1,31% frente a 0,51%, respectivamente. Igual que para los analfabetos, el mayor envejecimiento de la población española respecto a los inmigrantes, explica la parte fundamental de las aparentes deficiencias en instrucción de los españoles.

Como información nueva para los estudiantes, se incluye el tiempo de desplazamiento a su lugar de estudio, el medio utilizado y la relación entre lugar de residencia y de estudio. Como ocurre con los trabajadores, preguntas con esta información ya se realizaron en el Censo de Población de 1981, pero nunca fueron explotadas. La movilidad por motivos de estudio sólo se solicita a los residentes de 16 o más años de edad, lo que sin duda es una insuficiencia del censo, pues se carece de esta información para toda la etapa de enseñanza obligatoria con lo que se priva a las autoridades o a los estudiosos de un conocimiento importante para las políticas de transporte, en especial del escolar. Por otra parte, esta limitación es acorde con toda la información censal sobre educación, pues tanto el nivel de estudios alcanzado como los estudios en curso, sólo se preguntan a partir de los 16 años de edad (en 1991 el nivel de estudios alcanzado se preguntaba a partir de los 10 años y la pregunta sobre estudios en curso era universal).

Los estudiantes con 16 o más años de edad (2.481.791) sufren desventaja respecto a los trabajadores en su tiempo de desplazamiento al lugar de estudio, pues un tiempo de hasta 30 minutos es utilizado por el 73,5% de los estudiantes, frente a un 80,2% de los trabajadores. Por el contrario, un tiempo superior a una hora afecta al 5,4% de los estudiantes, y sólo al 3,7% de los trabajadores. En el caso de estos estudiantes, el autobús es el primer medio de transporte que utilizan (30%), seguido del coche particular conducido por el estudiante (11,2%), aunque la proporción más alta —33%— se desplaza andando hasta su centro de estudio.

A escala municipal, los cuadros sobre estudios y estudiantes casi duplican a los elaborados a escala nacional o provincial, 9 frente a 5 cuadros, sin duda a causa del interés en ofertar información que ayude a mejorar las políticas municipales sobre educación y transporte escolar.

4. CONCLUSIONES

El censo de población de España de 2001 es posiblemente el más novedoso y fructífero de la historia censal del país. En este sentido hay que destacar las numerosas preguntas introducidas por primera vez en los cuestionarios y la voluntad del INE por conectar la información censal con las preocupaciones más destacadas de la sociedad actual. En la línea del uso aplicado —y también académico— de las informaciones facilitadas por el censo, hay que resaltar la generosa disponibilidad de datos a escala municipal e inframunicipal (anunciada); información que permitirá diseñar o mejorar numerosas políticas locales y favorecer así el aumento de bienestar social. Además, con el privilegiado desarrollo de las informaciones a escala local, dada su creciente demanda en las sociedades desarrolladas, el INE acentúa su voluntad de que no se ponga en duda la necesidad de continuar los censos con recogida y explotación exhaustivas, pues es la única forma de garantizar la calidad de la información censal a esta escala.

No obstante, personalmente creo que no ha sido un acierto la supresión de la pregunta sobre el número de hijos que han tenido las mujeres casadas o viudas, pues la larga trayectoria censal de esta pregunta, 1920-1991, permite estudios evolutivos con épocas anteriores, cuando la información sobre fecundidad en España estaba muy

lejos de las recientes Encuestas de Fecundidad, además de que éstas no aportan información a escala local. Asimismo, la información sobre movilidad por motivo de estudios que se ha estrenado en el censo de 2001 —sólo como explotación de pregunta— únicamente recoge datos para los estudiantes con 16 o más años de edad, es decir cuando el estudiante ha superado la enseñanza obligatoria, a pesar de la importancia aplicada de esta información en los estudios de transporte infantil, o incluso sociosanitarios. No obstante, esta limitación viene impuesta pues el censo de 2001 no solicita ninguna información sobre estudios a los menores de 16 años de edad.

Finalmente, la calidad del balance entre las preguntas suprimidas y las preguntas nuevas en los cuestionarios del censo de 2001, es ampliamente favorable a las segundas. Así, dentro de los aspectos más estrictamente demográficos analizados en esta ponencia, son especialmente destacables las informaciones ofrecidas sobre movilidad por motivos de trabajo y de estudio, así como sobre el tiempo usualmente trabajado. Además, los cuadros ofertados por el INE sobre la población ocupada, tanto para el conjunto de España como para los extranjeros residentes, han sido notablemente enriquecidos respecto al censo de 1991. Igualmente ha aumentado mucho la información sobre los extranjeros que viven en España, lo que es acorde con la preocupación social y política que este colectivo ha suscitado en la sociedad española durante la última década.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN GARCÍA, A. (1999): «Envejecimiento en Europa: protección social y familiar», en Gozálviz, V. (edit.): *Europa, una demografía en transformació*, Universitat d'Alacant, págs. 145-168.
- BUERO RODRÍGUEZ, C. (coord.) (1992): *Atlas de la ciudad de Madrid*, Madrid, Consorcio para la organización de Madrid capital europea de la cultura 1992, 306 págs.
- CORTÉS SAMPER, C. (2004): «Recuperación demográfico en los municipios rurales de la Montaña de Alicante. Nuevas tendencias en una población fuertemente envejecida», *Investigaciones Geográficas*, Universidad de Alicante (en prensa).
- DUPÂQUIER, J.; CHESNAIS, J. Cl.; LÉVY, M.-L.; MERLIN, P.; NOIN, D. (2003): «Revoir le projet de recensement renové», *Espace. Populations. Sociétés*, n.º 2, págs. 227-229.
- EGGERICKX, Th.; BEGEOT, F. (1993): «Les recensements en Europe dans les années 1990. De la diversité des pratiques nationales à la comparabilité internationale des résultats», *Population*, n.º 6, págs. 1.705-1.732.
- EGGERICKX, Th. (2003): «La démographie comme aide à la gestion locale», de Bartolo, G. et Poulain, M. (édit.): *La démographie appliquée à la gestion publique et des entreprises*, Paris, AIDELF, págs. 55-70.
- FERIA TORRIBIO, J. M.; PEDREGAL MATEOS, B. (1999): «Los movimientos interiores en Andalucía en la década de los ochenta: permanencias y cambios», en GOZÁLVIZ, V.; PORTILLA, M.; y ZÁRRAGA SANGRÓMIZ, K. (edit.): *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica. Demografía urbana, migraciones y envejecimiento*, vol. I, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, págs. 427-444.
- GARCÍA COLL, A.; PUYOL, R. (1997): «Las migraciones interiores en España», en PUYOL, R. (edit.): *Dinámica de la población en España*, Madrid, Ed. Síntesis, págs. 167-216.

- GARCÍA COLL, A.; SÁNCHEZ AGUILERA, D. (2001): «Las estadísticas demográficas españolas: entre el orden y el caos», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 31, págs. 87-109.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (dir.) (1978): *Atlas sociodemográfico de la ciudad de Alicante*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 143 págs.
- , (1993): «La inmigración magrebí en Europa. El caso de España», *Polígonos. Revista de Geografía*, n.º 3, págs. 59-87.
- , (1996): «Evolució del nombre d'habitants», en Carreras i Verdaguer, C. (dir.), *Geografia General dels Països Catalans*, tomo 3, *La població*, Barcelona, Enciclopedia Catalana, págs. 1-20.
- , (2000): «Situación y tendencias de las migraciones interiores en España a finales del siglo XX», en *Vivir la diversidad en España*, Madrid, Comité Español de la Unión Geográfica Internacional; AGE; Caja Duero, Obra Social y Cultural; Real Sociedad Geográfica, págs. 139-155.
- , (2003a): *Reflexiones sobre la nueva Geodemografía de España. Inmigración. Fecundidad. Envejecimiento*, Lección Inaugural Curso Académico 2003-2004, Universidad de Alicante, 19 págs.
- , (2003b): «The integration of immigrants in Spain», *Studi emigrazione XL*, n.º 152, pág. 885-903.
- , (2004): «La inmigración femenina en España», *Nueva Revista de política, cultura y arte*, n.º 92, págs. 157-170.
- INE (2002): *Censos de Población y Viviendas 2001. Población de los Municipios españoles*, Madrid, INE, 120 págs.
- , (2003): *Censos de Población y Viviendas de 2001. Datos Avance*, Madrid, INE, 91 págs.
- , (2004): *España al comienzo del siglo XXI. Censos de Población y Vivienda 2001*, Madrid, INE, 56 págs.
- LÉRINDON, H. (2000): «Dossier. Un projet de réforme des recensements français», *Population*, n.º 4-5, págs. 801-829.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, B. (1988): «La gradación del envejecimiento en los espacios intraurbanos. Estructuras demográficas y crecimiento urbano en Gijón», *Eria*, n.º, págs. 201-234.
- MELÓN, A. (1951): «Los censos de la población en España (1857-1940)», *Estudios Geográficos*, XII, n.º 43, págs. 203-281.
- NOIN, D. (dir.) (1984): *Atlas des parisiens*, Paris, Masson, 80 págs.
- OCAÑA OCAÑA, C. (1984) *Atlas Social de la ciudad de Málaga*, Málaga, Caja de Ahorros de Ronda, Instituto de Ciencias de la Educación/Universidad de Málaga, 314 págs.
- , (2005): «Microanálisis Sociodemográfico de los espacios urbanos». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (BAGE)*, n.º 40, págs. 5-34.
- PARANT, A. (2000) «Le salut par l'immigration?», *Futuribles, analyse et prospective*, n.º 254, págs. 55-64.
- ROQUER, S.; BLAY, J. (2002): «El censo de población de 2001: análisis y valoración de los principales cambios introducidos», *Revista de Geografía*, 2.ª época, n.º 1, págs. 107-118.
- SARDON, J.-P. (2004): «Evolution démographique récente des pays développés», *Population*, vol. 54, n.º 2, págs. 305-360.
- THUMERELLE, P.-J. (1999): «Divergences et convergences dans l'évolution récente des populations européennes», en Gozálviz, V. (edit.): *Europa, una demografía en transformació*, Alacant, Universitat d'Alacant, págs. 33-53.
- , (2000): «Vieillesse et longue vie», *Espace. Populations. Sociétés*, n.º 3, págs. 363-378.
- VALERO ESCANDELL, J. R. (2002): *Inmigración y escuela. La escolarización en España de los hijos de los inmigrantes africanos*, Universidad de Alicante, 142 págs.

